

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AUSBIC S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Expediente No. 140995

NOTA No. 1 Cumplimiento de la Normas Internacionales de información Financiera para PYMES.

1.1 La Compañía, AUSBIC S.A. a través de su Representante Legal Sra. GLORIA DEL SOCORRO QUINTEROS MUÑOZ, deja constancia del cumplimiento de la aplicación de las NIIFS para Pymes según lo dispuesto en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010, emitida por la Superintendencia de Compañías.

2.- MONEDA FUNCIONAL.-

La empresa registra sus actividades en la moneda del DOLLAR.

RESUMEN DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

3.- BASE DE PRESENTACION

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, dispuso que las sociedades creadas en el Ecuador antes del 2011, apliquen la NIIF para el ejercicio económico 2012 de manera directa, CELUMANIA S.A. aplico las NIIF para PYMES.

Así mismo los estados financieros fueron elaborados de acuerdo a las características cualitativas que las NIIF para PYMES establece, por ejemplo podemos decir están de manera comprensible para los usuarios externo como propietario o Gerente, también debemos agregar que todas las revelaciones hechas en estos Estados Financieros, pasaron por el proceso de medición que esta NIIF requiere.

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICION PARA POLITICAS CONTABLES.-

Todas las partidas de los Estados Financieros serán evaluadas y medidas de acuerdo a lo requerido por la NIIF para PYMES, que son los costos establecidos con el sistema de reconocimiento inicial y reconocimiento posterior de acuerdo a su valor razonable.

4.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

De acuerdo a la fecha de constitución de la compañía AUSBIC S.A.. 06 de Agosto del 2010, declaramos que hemos aplicado al 100% NIIF para PYMES.

5.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- a. Efectivo equivalente de efectivo (cajas menores)
- b. Efectivo equivalente de efectivo (cobro de clientes)

6.- DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

La Compañía AUSBIC S.A. durante el ejercicio fiscal 2017 no tuvo actividad económica

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de enero del 2018.


GLORIA DEL SOCORRO QUINTERO MUÑOZ

GERENTE GENERAL